

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edución local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edución grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjerio, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 15 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents. atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.337.

efecto de sus muchas ocupaciones no había podido despachar y habla pasado Agosto y hasta Setiembre, sin hacer ninguna de esas necesarias reparaciones. Añadió que acababa de dejar decretados otros partes de los couserjes de la Casa Rastro, de la Plaza y del Alcáide de la Corrección, pues con estas aguas y lo viejos que son esos edificios han sufrido nuevos deterioros. En vista de la discusión, y de aclaraciones acerca del trabajo que ocupa á los peritos del Ayuntamiento, se acordó excitar el celo del arquitecto.

A moción del Sr. Soler (D. V.) se acordó que al ocuparse de la Casa Rastro se tuviera presente lo que hay acordado respecto del matadero de cerdos.

Pasó á informe el escrito de D. Tomás Llorach, apoderado de D. Santiago Sandoval, pidiendo se le permita establecer un puente provisional en la acequia mayor en el Javali Nuevo.

Dióse cuenta del escrito de la maestra del Palmar D.ª María del Rosario, Hernández, pidiendo se le dé posesión del nuevo título administrativo, y se acordó informe la Comisión.

Leyóse escrito de D. Ramón Navarro oponiéndose en todo á la nueva alineación de la calle de las Capuchinas, y por mas que tenga razones atendibles, como la de que se deben tener en cuenta los edificios notables y de mayor duración, no creemos que en absoluto deba abandonarse la alineación de dicha calle, que en su entrada por la del Desengaño hasta la plaza de las Capuchinas es una curva. Pasó á informe de la Comisión.

A seguida hizo el Sr. Solís la moción de que ayer dimos cuenta, á cuyos buenos deseos todos se asociaron.

El Sr. Salmerón hizo otra á nombre de varios labradores que tratan de asociarse para la persecución del pimiento adulterado, sin intervención de los industriales, de los que dicen no están tan interesados. Se discutió el asunto manifestando con este motivo el señor Callejas los buenos propósitos del fiscal de la Audiencia para perseguir esos delitos; el Sr. Secretario dió cuenta de lo que ventá ocurriendo en ese importante asunto desde hace algunos años, y se acordó que se cite á la Comisión.

El Sr. Calvo hizo la moción referente á aliviar la situación de los maestros de primera enseñanza que ya conocen nuestros abonados y que demuestra los buenos deseos del Ayuntamiento.

Se acordó autorizar al Alcalde para contratar una casa en la plaza de san Ginés para la escuela de S. Antolín.

Conforme con el Sr. García Clemen- cín se acordó forme parte de la Comisión de Festejos el Sr. Martínez, como persona entendida. Esa Comisión la componen hoy los Sres García Clemen- cín, Carlos, Martínez y Almazán, todos Tenientes de Alcalde, y los señores Sobajano (padre é hijo).

No habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levantó la sesión.

A adulteración del pimiento,

Se trata de formar nueva sociedad para perseguir el fraude, pero esta vez los productores no quieren alianza con los industriales, pues en algunos de estos se ha visto que no podían perseguir lo que eran unos de tantos en fomentar. La nueva sociedad ansia la protección del Ayuntamiento sin tantas reuniones ni tantos reglamentos como «La vega de Murcia» que murió antes de funcionar.

Desde luego dicha nueva sociedad, mas directamente interesada que «La vega de Murcia» tendrá el apoyo del Sr. Fiscal de la Audiencia y no sucederá con las denuncias como con algunas de las hechas otras veces, que ningún escarmiento producían, y si solo conseguían que los que trataban de perseguir la adulteración, tuviesen que marchar con mucha cautela para no verse envueltos en un proceso.

Se nos ha traído un ejemplar del resucitado «Diario de la noche» para que leamos las causas que motivaron su muerte, y como en ellas se inculpa á agentes municipales y á algún Teniente de Alcalde, vamos á copiar un párrafo

para conocimiento del Alcalde, y que puedan desmentirse hechos que no podemos creer. Dice así:

«Misterios que no hemos podido comprender han hecho que los ciegos vendedores, se nieguen á gritarlo y venderlo, porque según ellos, los insultan y los agentes municipales les amenazan con castigarlos y llevarlos á la cárcel, y hasta nos dijo una de las vendedoras que un señor, que les parecía Alcalde ó cosa así, les había prohibido gritar «El Diario de la Noche», pronunciando frases poco cultas para un hombre cualquiera, y mas censurables aun, en los labios de una persona ilustrada constituida en autoridad.»

Después de esa acusación dice el nocturno periódico que tiene asegurada la existencia si se le permite gritarlo por las calles, lo cual no creemos esté en ánimo de nadie el prohibirlo, pues es una cosa licita, no pasando del nombre de la mercancía, y añade que dicha hoja tiene por fin encontrar pan para los que las venden y para sus redactores.

Exposición Aragonesa de 1885.

Zaragoza 20 de Setiembre de 1885. Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor nuestro: La epidemia cólica, que obligó á la Junta Directiva á suspender el concurso anunciado para el 1.º de Setiembre, ha desaparecido felizmente.

Los pueblos, cuya virilidad es legendaria, no desmayan ante el peligro, ni se quebrantan por la desgracia.

Aragón es en la historia ejemplo constante de decisión y entereza: sus representantes desconocerían sus virtudes si no reanudasen los trabajos de la Exposición é invitasen á propios y extraños á compartir la gloria del Certámen.

La Exposición Aragonesa de 1885, se inaugurará el 20 de Octubre.

Las hojas de inscripción deberán presentarse antes del día 10 del mismo mes.

Los productos se admitirán hasta el 15.

Tenemos el honor de ponerlo en su conocimiento y de repetirlo en sus órdenes, s. s. q. b. s. m.

El Presidente, Desiderio de la Escosura.—El Secretario, M. Torres y Cervelló.

Carta de Madrid.

28 de Setiembre de 1885.

Ha sido destinado á la Escuadra de Instrucción el teniente de navio D. José Rodríguez.

Las noticias recibidas de Escañuela relativas al estado de salud del Sr. Duque de la Torre, dicen que el estado de este es gravísimo, habiéndose perdido las esperanzas de salvarlo.

El Rey ha experimentado hoy una pequeña mayoría, habiendo despachado con él, el Sr. Ministro de Marina.

El Sr. Ministro de la Guerra ha conferenciado con el Sr. Villaverde. Por algunos se decía que dicha conferencia se hallaba relacionada con cuestiones de orden público, pero la noticia carece de fundamento.

En esta capital no se ha registrado hoy ninguna invasión ni fallecimiento.

«La Unión» publica esta noche un artículo titulado «Política Krausista», el que ha sido objeto de varios comentarios.

No resulta cierta la noticia de que los redactores de «El Ercanin» vayan á publicar un nuevo periódico órgano del Sr. Salmerón.

A. Madrileña.

Cartagena 28.

El sábado por la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Sanidad y después de una detenida discusión, se acordó que si la salud pública continúa siendo tan favorable como hasta aquí, puede cantarse el *Te Deum* del 6 al 9 del próximo Octubre.

Parece que la vispera del *Te Deum*, los vecinos de la plaza de S. Francisco proyectan quemar unos bonitos fuegos artificiales en dicha plaza, con asistencia de una banda de música.

El Juzgado de Instrucción ha tomado ya declaraciones á los Sres. Concejales del Ayuntamiento á quienes se sigue

cáusa por no haberse presentado á ocupar sus cargos el día 1.º de Julio último.

Ayer, día de S. Cosme y S. Damián, tuvo lugar una solemne misa en la espaciosa ermita de los Médicos, diputación de este campo, en la que aquellos ilustres varones son patronos. Estuvo encargado del sermón, el ilustrado Sr. D. José Rizo.

El templo estaba profusamente iluminado. La orquesta bajo la dirección del Sr. Carrión, profesor aficionado del pueblo de Pozo Estrecho, cumplió perfectamente.

Terminada la misa, se entonó un *Te-Deum* en acción de gracias por no haber sufrido aquella diputación los horrores de la epidemia que tanto ha castigado, pueblos y aun caseríos cercanos al indicado partido.

Por la noche tuvo efecto un lucidísimo baile, en el que hicieron alarde de sus galas, alternando en la danza, robustas mozas oriundas de aquella diputación y distinguidas jóvenes cartageneras que incidentalmente residen con aquellas.

El Sr. D. Cosme Segado, propietario, obsequió á sus amigos con un exquisito té.

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro principal, la velada lírica dramática organizada por varios jóvenes de esta ciudad, en unión de distinguidos profesores, cuyos productos se destinan á contribuir á la suscripción iniciada por nuestro colega «El Liberal» para la construcción del buque *Pátria*.

Con un tiempo hermoso y con un semi-luano, se verificó ayer tarde la corrida de toreros, á beneficio de las familias desgraciadas.

Como pronosticamos, el ganado cumplió como bueno, demostrando gran bravura y pujanza, sobre todo el primer bicho: murieron seis caballos.

Los diestros se mostraron valientes y trabajadoras recibiendo muchos aplausos de la multitud. El espada *Minuto* fué objeto de una verdadera ovación al matar el tercero.

El sábado ocurrió en los Dolores una catástrofe tanto más de lamentar cuanto fácil hubiera sido el evitarla.

Como teníamos anunciado, uno de los alicientes de la fiesta que en dicho pueblo tenía lugar, era una corrida de vacas y con objeto de habilitar un local apropiado para los espectadores y para la lidia, se habilitó una especie de gradería de una manera tan imperfecta, que la única trabazón que tenían las maderas, estaba representada por escasas cuerdas de esparto.

Con tales seguridades, ocurrió lo que era de esperar y es; que á media función se vino al suelo una de las gradas, cuando se encontraban aposentadas en ella multitud de personas que cayeron al suelo unas encima de otras y envueltas en las maderas de tan débil artefacto.

El espanto y la confusión que se produjo en aquellos momentos, pueden figurarse nuestros lectores á que punto llegarían, máxime cuando se encontraban en aquel montón de personas diez heridos algunos de gravedad, é infinidad de contusos.

Afortunadamente se encontraba en el pueblo nuestro querido amigo el Doctor Cándido, el cual con la solícitud y esmero que le distinguen, prestó auxilios á cuantos fueron víctimas del doloroso accidente.

El premio de 20.000 pesetas con que ha sido favorecida en esta última jugada la administración de loterías núm. 4 de esta ciudad, se ha repartido entre bastantes jugadores, habiendo algunos que llevaban en participación cincuenta céntimos de peseta.

Caravaca 27.

El miércoles por la tarde descargó una fuerte tormenta, acompañada de algunas chispas eléctricas, una de las cuales se vió caer en el cabecico del Cármen.

Falta hace que se colocaran, como hemos dicho repetidas veces, para rayos que fueran una garantía para el vecindario contra tan importantes nubes.

Las anginas diftericas vuelven á pro-

sentarse en los niños, con caracteres poco benignos.

Amigos nuestros que han visto el ganado que se ha de torear en la plaza de esta ciudad, los días 29 y 30, aseguran que son dignos de ponerse al lado de los mas bravos de las mejores ganaderías.

Las lluvias de estos últimos dias son precursoras de buena cosecha, y con ellas las tierras flojas se han puesto en disposición de sembrarse, cuya operación se está llevando á cabo en algunos sitios.

En cambio para los feriantes son por de pronto, de mal efecto.

Esta noche hará su debut la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro Teatro durante la presente feria.

Mazarrón 27.

Nuestra autoridad ha prohibido en absoluto la venta de los jínjoles sea cual fuere su estado. En vista de esta prohibición, el miércoles último, á un pobre que trajo una carga, se la recogieron sin darle previo aviso para si quería llevarla á otro punto.

Mientras esto sucede y á pesar de que la Junta de sanidad acordó no se vendieran frutas en mal estado, vemos en la plaza sin que los dependientes de la autoridad se opongan á su venta, granadas podridas y otros peros...

Nuestro querido amigo el capitán de la guardia civil D. Antonio Valdivieso, experimentó el día 20 la pérdida de su esposa.

El jueves último salió de esta villa de regreso para Madrid, nuestro buen amigo y paisano el distinguido escritor y militar, D. Francisco Gómez Jordana.

Algar.

El programa de las fiestas que se han de celebrar en celebración de haber desaparecido la epidemia: los festejos anunciados son los siguientes:

Día 3 de Octubre.

Diana por la música del pueblo. Por la tarde solemne procesión. A las ocho de la noche, un magnífico castillo de fuegos artificiales y música.

Día 4.

Retreta. A las nueve de la mañana, solemne *Te-Deum*. A las 11 socorros á los pobres. A las tres de la tarde juegos de cintas bordadas por las señoritas del pueblo y por la noche del 3 y el 4, variadas funciones de teatro.

En vista de la frecuencia con que ocurren desgracias personales en las minas de esta provincia, el Sr. Gobernador ha excitado el celo de los Ingenieros del ramo, para que se giren las oportunas visitas, y se adopten las medidas que, crean convenientes á fin de evitar que se repitan casos de esa especie.

Las invasiones y defunciones ocurridas en el día de ayer son las siguientes: Capital . . . Invas. — Defuns. " Huerta . . . " " " 1 Alguazas . . . " " " 1 Lorca . . . " 12 " 7 La Unión . . . " 1 " 1 Mazarrón . . . " " " 1

En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud.

El estado de todos los edificios del común, es de lo más malo lo peor. No solo se ha hundido una cubierta en el Juzgado municipal de la Catedral, si que también se han recibido partes del Alcáide de la Casa Corrección, del conserje del Matadero, del de la Pescadería y del de la Plaza, anunciando destrozos ocurridos por efecto de las últimas lluvias. La Comisión de Propios se propone atender á todos hasta donde pueda, y solo espera los dictámenes y presupuestos que debe emitir y formar el arquitecto municipal, para determinar lo mas urgente y el gasto que ha de ocasionar.

Anoche llamaban la atención en la calle de la Platería las dos grandes luces con que se iluminaba la Joyería de Perona, y el trozo de dicha calle y plaza de S. Bartolomé. En las dos grandes bombas de cristal opaco se destaca *Véase la última página.*

LA NIÑA
Concepción Fernández y Sánchez,
SUBIÓ AL CIELO EN LA MADRUGADA DE HOY.
Su desconsolado Padre D. JUAN FERNÁNDEZ, su Madre política, Hermanos, Abuelos, Tios, Frimos y demás parientes;
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción de su cadáver que tendrá lugar á las 5 de la tarde de hoy, desde la capilla de Ntra. Sra. del Rosario al cementerio de la puerta de Orihuela, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 30 de Setiembre de 1885.

BOTICA SE VENDE una en Alcantarilla: darán razón en la Honda de Patrón, en Murcia. P.—3—2

SAN ANTONIO,
COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA y preparatorio para carreras especiales, S. LORENZO, NÚM. 5, MURCIA.
En este establecimiento han quedado abiertas las clases de instrucción primaria desde el 1.º de Setiembre y las de segunda enseñanza y preparación para carreras especiales darán principio el 1.º de Octubre próximo.
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.
Para mas pormenores se facilitan reglamentos.

D. FRANCISCO MORENO
regresará en breve para reanudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el *Gimnasio* del mismo nombre.
Ambos están situados en la calle de Aljezares 27

LA PAZ DE MURCIA
El Ayuntamiento.
La supletoria sesión celebróse el lunes, asistiendo el A. calde y los señores García Clemen- cín, Carlos, Calvo, Soler (D. V.), Almola, Martínez, Solís, Diaz, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Callejas, Sánchez Caravaca y Soler (D. P.)
Aprobóse la distribución de fondos para Octubre.
Se manifestó conformidad con el informe favorable dado en el escrito de D. Jesualdo Alcázar.
Acordóse que la casa para la escuela de niñas de S. Lorenzo continúe siendo la misma, pero reparándola.
Presentado el pliego de condiciones para la reconstrucción del baluarte de la plaza de las Barcas, después de alguna discusión retiró el dictámen la Comisión de Policía urbana.
Conforme con otro dictámen de la referida Comisión, se acordó dejar para cuando los fondos lo permitan, la continuación de la lonja de S. Agustín. El Sr. Almazán dijo que no encontraba fuese razón bastante la falta de fondos, pues esta y otras obras pueden hacerse por contratos y á pagar con sus productos, y el Sr. García Clemen- cín, aceptando el medio, le contestó que para este caso no podía tener aplicación, porque resultaría que habría que pagarlo dos veces con la rebaja que reclamaría el contratista de puestos públicos.
Leidó una parte del fol de la Casa-Rastro dando cuenta del mal estado de aquel edificio y de unos desperfectos recientes, el Sr. Almazán dijo que por sí y en nombre de sus compañeros de la Comisión de Propios debía salvar su responsabilidad, pues al constituirse aquella, uno de sus primeros acuerdos fué enterarse del estado de los edificios del común, y que los partes que se recibieron se acordó los informase el arquitecto acompañando el presupuesto de lo que en cada edificio fuese de mayor necesidad, pero que este funcionario,

CONTRA LA CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE P. EDE USARSE SON LAS **PILDORAS FEBRIFUGAS** DE **J. MORENO LOPEZ.**
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.
Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables- resultados.
Precio de la caja. 14 reales.
Idem de la media caja. 8 "
Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.
Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia. 6—6

UN TIMO DE «THE TIMES.»

Como de todo se saca partido en este mundo, *The Times* del 26 publica un artículo, en el que se ocupa de la actual mediación de Su Santidad Leon XIII, y aprovechando la circunstancia de haber rechazado España todo arbitraje, dice:

«No parece que se le hayan conferido las facultades judiciales de árbitro. Ninguna de las partes desea que actúe judicialmente.»

Cuando el mismo reino católico desconfía del honor judicial del Vaticano hasta el punto de no confiarle en absoluto la positiva determinación de una cuestión mezquina como la de las islas Carolinas, la perspectiva de la aceptación del arbitraje Internacional en contiendas de real importancia no puede menos de verse aún muy remota.»

Bien se conoce la ninguna simpatía que al colega inglés le inspira la Santa Sede, como publicación que es de un reino protestante, pero también se deja percibir la mala voluntad hacia España, pues trata maquiavélicamente de indisponerla con la Santa Sede.

En España no se ha aceptado el arbitraje de Su Santidad, como tampoco se ha aceptado de la ofensiva Inglaterra, que se brindó á ello, y lo mismo hubiera ocurrido con cualquier nación que se hubiese ofrecido á esto; y no ha aceptado España arbitraje de nadie, porque es humillante que venga nadie á sancionar un derecho que tiene suficiente fuerza propia.

Sin embargo, si á los españoles se nos hubiera impuesto el arbitraje de Su Santidad, lo hubiésemos sentido, pero, por otra parte, tendríamos la firme seguridad de que el romano Pontífice era la mejor garantía de nuestro derecho, pues su virtud y su saber superan á las ambiciones repugnantes y sutilezas agudas y burdas de cualquier potencia de Europa, como por ejemplo, la Inglaterra.

Los españoles que no nos hubiéramos avenido al arbitraje de ninguna potencia, sin riesgo á promover serios conflictos, dentro y fuera de España, es seguro que ante un árbitro como Su Santidad hubiésemos dominado nuestros ímpetus, pues aquí son generales las simpatías y el respeto que infunde el Santo Padre, lo mismo á los católicos mas exaltados, que á los tibios, que á los indiferentes y que hasta á los mismos disidentes, aunque estos son pocos.

Finalmente, concluimos esta rectificación al timo de *The Times*, copiándole las siguientes palabras de *La Epoca*:

«España no ha rehusado el arbitraje del Papa; lo que ha deseado es que no hubiese verdadero arbitraje de ninguna potencia, porque el admitirlo le pa-

recia que era en cierto modo menoscar su convicción de que su soberanía sobre las Carolinas es indiscutible.

De aceptar arbitraje habría aceptado el del Padre Santo con júbilo y entusiasmo, porque nadie como él ofrece á los ojos de una nación esencialmente católica como España, supremas garantías de imparcialidad y de serenísima justicia.»

EL MAR-MOTOR

Acaba de intentarse en Barcelona la prueba oficial de una máquina llamada *mar-motor*, inventada por el Sr. Barruffett, mecánico estudioso, y destinada á utilizar la fuerza de las olas.

Como precisamente el día en que tuvo lugar dicha prueba no había oleaje, no puede considerarse aquella como concluyente; pero, á juicio de muchas personas, el aparato en cuestión está llamado á producir resultados muy provechosos.

La descripción de la máquina citada nos hace conocer que está fundada sobre principios muy diferentes de los que hasta ahora han servido para aprovechar las olas del mar como motor.

Hé aquí las noticias que acerca del nuevo invento comunican personas que presenciaron la prueba:

«Veíanse doce boyas de metros 1.50 de diámetro, por 0.50 metro de altura, y 16 de menores dimensiones que ponían en movimiento dos árboles motores, uno de los cuales servía para mover una bomba, que poniendo en movimiento el agua de dos tuberías llenas del mismo líquido, trasmittía dicho movimiento á otra bomba, utilizándola para mover un volante, pudiéndose aprovechar también para mover cualquier máquina, demostrándose de este modo la trasmisión á distancia por medio del agua.

El segundo volante daba impulso á otro por medio de un cable, el cual, haciendo girar un árbol en el que iban montados tres tambores, ponían en movimiento una máquina de aserrar, un torno y dos máquinas digamos, sistema Gramme, que á su vez servían para el alumbrado eléctrico y para verificar la descomposición del agua con oxígeno é hidrógeno.

Este último se almacenaba en dos gasómetros montados al efecto, para el día en que debían utilizarse, obrando en el cilindro de una máquina de gas ó para el alumbrado oxihídrico, ó sea en mecheros sistema Drumon ó Clamond.

Deseamos vivamente que el mejor éxito corone los esfuerzos del señor Barruffett, pues desarrollándose su invento, disminuiré el tributo que pagamos actualmente á Inglaterra por sus carbones, siendo un beneficio grande para nuestra patria, que posee tan grandes costas y en particular para las provincias cantábricas, en las que seguramente daría los mejores resultados.»

Copiamos de un colega el siguiente telegrama de su servicio particular:

«ROMA 28 (8.25 noche).—La noticia de que definitivamente el Papa será el mediador entre España y Alemania, ha causado grande impresión.

Los círculos del Vaticano están llenos de júbilo.

Pero hacen constar que el Papa no aceptó el papel de mediador sino después de rechazar el de árbitro.—S»

Hé aquí cómo el Papa es el más hábil diplomático de Europa y el más recto de todos los Soberanos, pues él indudablemente pensó que no podía aceptar un arbitraje para decidir ó aclarar lo indubitado.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos declarando cesante á D. Joaquin de Medina, ministro del Tribunal de Cuentas del reino, y nombrando en esta vacante á D. Mariano Zacarías Cazorro.

Estado.—Relación de las condecoraciones que se han concedido por este ministerio en los meses de Mayo y Junio últimos.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para el registro de la Propiedad de Carmona á D. Luis Poveda; para el de Lugo á D. Agustín Ramos, y para los de Cifuentes, Becerreá y Santa Cruz de la Palma, á D. José Albarán, D. Antonio Torres y D. Joaquin Cava, respectivamente.

Guerra.—Varios reales decretos

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid.

En la capital 1 defunción. De atacados en días anteriores no falleció ninguno.

Provincia de Madrid.

En Alcalá de Henares, 9 y 3.

En provincias.

Albacete.—En los pueblos, 3 y 1.

Almería.—Capital, 1.—En los pueblos, 5 y 1.

Barcelona.—Capital 25 y 8.—En los pueblos, 47 y 21.

Burgos.—Capital, 4 y 1.—En los pueblos, 20 y 2.

Cádiz.—Capital, 30 y 8.—En los pueblos, 20 y 10.

Castellón.—En los pueblos 2.

Córdoba.—Capital, 1.—En los pueblos, 13 y 3.

Cuenca.—En los pueblos, 17 y 9.

Ciudad Real.—Capital, 2 y 2.—En los pueblos, 6 y 2.

Gerona.—En los pueblos, 11 y 1.

Granada.—Sin novedad.

Huesca.—Capital 1.—En los pueblos, 10 y 1.

Jaén.—Capital, 26 y 1.—En los pueblos, 19 y 12.

Lérida.—Capital, 1.—En los pueblos 5 y 1.

Logroño.—En los pueblos, 44 y 18.

Málaga.—En los pueblos, 42 y 21.

Murcia.—En los pueblos, 51 y 5.

Navarra.—En los pueblos, 43 y 15.

Palencia.—En los pueblos 43 y 7.

Salamanca.—Capital, 5 y 4.—En los pueblos, 11 y 10.

Santander.—Capital, 9 y 5.—En los pueblos, 2 y 1.

Segovia.—En los pueblos, 23 y 5.

Soria.—En los pueblos, 5 y 3.

Tarragona.—Capital, 1.—En los pueblos 2 y 1.

Toledo.—En los pueblos, 11 y 2.

Valencia.—En los pueblos, 12 y 6.

Valladolid.—En los pueblos, 56 y 18.

Zamora.—En los pueblos, 17.

Zaragoza.—Capital, 1.—En los pueblos, 16 y 3

Noticias generales

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido á las potencias con fecha 19 del actual el siguiente *Memorandum*, en contestación al en que el Gobierno de la Gran Bretaña expresó su extrañeza porque España trataba de reivindicar el derecho de soberanía sobre el archipiélago de las Carolinas, siendo así que en una conversacion

habida entre sir A. H. Layard y el señor Cánovas, éste manifestó que España no tenía pretensiones sobre el mencionado archipiélago.

Dice así el documento de referencia: «Las palabras que se atribuyen al actual presidente del Consejo en el *Memorandum* remitido al ministro de Estado en 17 de este mes por el encargado de Negocios de Inglaterra, presentan, atentamente consideradas, distinto sentido del que se le supone.

Reconoce desde luego que era el asunto de dicha conversacion la libertad del comercio en ciertos archipiélagos del Pacífico Occidental, ó lo que es lo mismo, en el de Joló y en el de las Carolinas. Tratando de esta cuestión, recordó sir A. H. Layard, según afirma en su *Memorandum*, la nota que de conformidad con otra del de Alemania dirigió al ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en 4 de Marzo de 1875 el Gobierno español reclamando, no contra acto alguno de este, que ninguno había ordenado á su cónsul en Hong Kong, tocante á las Carolinas, sino contra ciertas tentativas referentes al comercio de aquellas islas que al referido funcionario le inspiró exclusivamente su propio celo.

A ellas y otros actos posibles de autoridades españolas aludía indudablemente el presidente del Consejo cuando se afirma que declaró que no se permitieran, como no se han permitido efectivamente después, á causa de no considerar al Gobierno compatibles con el estado de hecho en que las Carolinas se encontraban entonces, las exigencias de su cónsul en Hong Kong, ni otras semejantes. Hace ya días que sin la menor idea de que pudiera existir un documento semejante al *Memorandum* de sir A. H. Layard, explicó el Gobierno español de idéntica manera su actitud después de las citadas notas de Marzo de 1875, en uno de los párrafos, de que puede darse copia especial al encargado de Negocios de Inglaterra de la nota dirigida con fecha 10 del mes presente al Gobierno imperial de Alemania. Allí se ha hecho ya constar que el Gobierno español nunca admitió por su parte que ni tratándose del archipiélago de Joló, ni del de las Carolinas, se debiera otra cosa que el ejercicio de su soberanía con relación á la libertad de comercio extranjero (asunto especial, según se ha visto, de la conversacion á que sir A. H. Layard hace referencia) mientras que ciertas condiciones de hecho no estuviesen cumplidas por España.

Nunca se manifestó tampoco por las potencias con quienes negociaba, la menor pretension de ocuparlas. Necesariamente, pues, debió reservar el presidente del Consejo en sus palabras como se venía constantemente reservando España, el exclusivo derecho de ocupar como soberana los dos referidos archipiélagos, cualesquiera que fuesen las objeciones que hicieran al ejercicio de su soberanía las potencias con quienes á propósito de Joló especialmente se hallaba á la sazón en negociaciones. La conversacion del ministro plenipotenciario de Inglaterra con el presidente del Consejo, que no tenía á su cargo entonces la dirección de los negocios extranjeros, fué una mera conversacion particular, sin ningun valor diplomático, que solo podía darle á nombre de España el ministro á la sazón de Estado, D. Fernando Calderon Collantes, y seguramente entonces se hubieran fijado mejor en ella, así las respectivas posiciones como los hechos. En este caso tampoco el honorable sir A. H. Layard hubiera dejado de leer el *Memorandum* de tal conversacion á la persona con quien la había tenido, según es constante costumbre, aun tratándose de materias mucho menos graves, con lo cual no hubiera sido posible una mala inteligencia, de otro modo siempre fácil.

Madrid 19 de Setiembre de 1885.»

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«MAHON 28 (2 t.).—Ha estallado en esta isla una terrible tempestad, descargando copiosos aguaceros, acompañados de trombas y pedriscos de grandes dimensiones, que han devastado extensas y fértiles comarcas, especial-

mente en el término de Ciudad Berriros, productoras huertas. El rancho, Algendror y otros puntos quedado totalmente destruidos.

Numerosos caseríos han sido destruidos por completo; árboles secos no han podido resistir al furor de raca, que ha tronchado sus troncos si fueran débiles cañas.

Las bercas, las eras y las bovedas quedan destruidos y derribados ganado perdido.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Las pérdidas materiales son incalculables, inmensas.—*Parpal.*»

Según *La Higiene*, el cambio de viento del Sur y Sudeste, que ha sido hasta ahora á Norte y Noroeste, unido á las primeras lluvias, ha producido notable descenso en la temperatura, lo que exige apresurarse á guardar casas y personas de los peligrosos, tanto más peligrosos, cuanto menos habituado está ahora el cuerpo á su influencia.

Los alimentos deben ser más sencillos; el café y el vino no se usen con méos temor, y las secas darán buena sustitucion postres de verano.

El paseo en las primeras horas tarde es ahora el más útil para los ancianos y niños.

A pesar de lo que se ha dicho, el Gobierno no ha recibido nota ninguna de Alemania en la estafeta del sábado.

Procedentes de Berlín se han conducido en Vigo y Cartagena 100 toneladas por el vapor *Pizarro*.

Las noticias que anoche se refirieron al estado del señor don la Torre eran que continuaba bastante más aliviado de su enfermedad.

La real Academia de Bellas Artes San Fernando reanudó anoche sus sesiones, reuniéndose otra vez en tiguano salon, perfectamente restituido y ordenados sus cuadros. Preside el director Sr. Madrazo (D. Ricardo) y asistió un número regu señores académicos.

El secretario general, Sr. Avacuenta á la Academia:

1.º De una comunicacion del ministro de Hacienda consultando corporacion sobre los nombres de cinco maestros compositores de cuyos bustos han de ser colocados en la fachada occidental del teatro así como sobre las bases para la tratacion de su vaciado en mármol.

La Academia acordó que una comisión mista, formada por los señores Arnau, Martín y Suñol en las bases del proyecto, y emitieran.

2.º De un proyecto de obras de Justicia en Murcia, e por el ministerio de Gracia y Justicia á la seccion de arquitectura.

3.º De otra consulta de aquil ministerio sobre honorarios devener en la redaccion de un pliego de ciones facultativas para la subasta un proyecto de obras. Pasó á las correspondientes.

4.º De una comunicacion de la cion general de Instruccion participando que ha sido decretado monumento nacional la ermita Santa Cristina de Lena en Oviedo.

5.º De un oficio del presidente Tribunal Supremo acerca del de estatua de doña Bárbara de Bza, ejecutado por el Sr. Bullián los jardines fachada Norte del edificio.

6.º De que la comision central monumentos habia despachado te las vacaciones asuntos sobre nasterio de Santas C: eus, cated Tarragona, monasterio de Ripol veniencia de terminar los par en la preciosa iglesia de San Juan los Reyes y modo de estudiar tauracion de los deterioros ca por una chispa eléctrica en la del 13 de Junio último, y á la de á la comision de monumentos ceres dibujos, fotografías y 1 del templo de San Benito de lleros de Alcántara.

Y 7.º De otra del señor director que accediendo á los deseos de Obispo de esta diócesis, había

nado al arquitecto Sr. Ruiz de Salces para individuo de la junta diocesana de construcción y reparación de templos.

Y después de tratarse otros varios asuntos y de acordarse una nueva reunión pasado mañana miércoles, se levantó la sesión á las diez.

En una carta de Berlín, fecha del 19, que publica el *Diario de Barcelona*, se lee este párrafo:

«Desde el principio del conflicto creyóse en Alemania que no existía probabilidad alguna de que nos viésemos lanzados á una guerra con los españoles: hoy menos que nunca se cree en ella.

Llegará día, cuando tranquilos y sossegados los ánimos en España, que se celebre por todos la solución pacífica que la cuestión de las Carolinas haya tomado, y no podrá menos de reconocerse entonces que ese feliz desenlace será debido á la conciliadora conducta de Alemania y á la actitud del Rey Alfonso, quien desde el comienzo de las dificultades se esforzó con inquebrantable voluntad en conservar la paz.»

Con fecha 15 de Agosto escriben á *La Época* desde Shanghai:

«Nuestro enviado extraordinario, señor Alba Salcedo, obsequió al almirante francés, Mr. Lespes, con una brillante fiesta, á la que asistieron casi todos los franceses residentes en Shanghai.

Durante la comida, dada en la legación, la banda de música de la ciudad ejecutó escogidas piezas en el jardín, que estaba profusamente iluminado con vistosos faroles, en los que se veían pintadas las banderas española y francesa.

Después hubo una gran recepción, á la que concurrieron todos los extranjeros más distinguidos, con lo que terminó tan agradable fiesta.

El almirante Lespes correspondió á nuestro representante con un espléndido almuerzo á bordo de *La Guissonnière*.

El buque estaba muy engalanado, viéndose á popa izadas las banderas de Francia y España.

La música de á bordo tocó la Marcha Real al empezar el almuerzo, terminado el cual se tiraron varios cañonazos, algunos de los que fueron disparados por la distinguida esposa del Sr. Alba Salcedo.

Vuelve á agitarse en Italia la idea de realizar grandes obras que conviertan á Roma en puerto de mar. No es la primera vez que se presentan proyectos de trabajos que darían por resultado esa aspiración. Ahora los periódicos italianos hacen la propaganda de uno nuevo, debido al ingeniero Gabussi, de Florencia.

Aun cuando con arreglo á él no puede decirse rigurosamente que Roma quedará convertida en puerto de mar, porque de lo que se trata es sencillamente de canalizar el Tiber hasta Civitavecchia, de todos modos, si esto se consigue haciendo navegable el canal en proyecto, son evidentes las ventajas que de ello reportará el comercio de la capital italiana y las grandes facilidades de comunicación que se establecerían.

El presupuesto de ese proyecto asciende á 185 millones de pesetas.

Los periódicos que se ocupan en esto, aseguran que el proyecto de Gabussi es deficiente, porque la profundidad que con arreglo á él se le daría al Tiber, no es la suficiente para que navegasen por él buques de guerra de alto bordo, tales como el *Lepanto* y el *Italia*, acorazados de aquella marina militar, que calan más de ochometros y tienen 125 de largo.

Algunos presentan como más convenientes, proyectos de otro ingeniero de Nápoles, el Sr. Tagliacozzo Valprignane, que no exigiera más que un presupuesto de 100 millones y que tiene otras ventajas de construcción.

De todos modos, se nos figura cuestión de tiempo nada más: antes de mucho, la magnífica escuadra acorazada que tiene Italia podrá anclar casi al pie de la histórica y asombrosa basílica de San Pablo.

Con fecha 27 telegrafían de Amberes á *La Época*:

«Esta mañana á las diez ha tenido

lugar la sesión preparatoria del Congreso de Derecho mercantil, bajo la presidencia del barón Lambert, y con asistencia del Sr. Merry, ministro de España, que ha hecho presentación oficial de los comisionados españoles.

El Oliver usó de la palabra en nombre de los representantes extranjeros. A las dos se abrió la sesión solemne en el gran salón del Real Ateneo.

El presidente del Consejo de ministros leyó un interesante discurso, al que contestó el delegado del Japon, y con este motivo dió cuenta del estado actual de la codificación japonesa.

Se procedió después al nombramiento definitivo de las mesas.

El Sr. Oliver, comisionado del ministerio de Gracia y Justicia, ha merecido el honor de ser nombrado vicepresidente, y el Sr. Spottorno, comisionado de Marina, secretario general.

Han asistido más de 130 delegados de todas las naciones de Europa y algunos de América y Asia.

El Ayuntamiento de Amberes ha recibido después de la sesión á los comisionados en el Hotel de Ville. El ministro de Hacienda prepara una recepción magnífica para esta noche, también en honor del Congreso.»

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PALERMO 28.—Ayer fallecieron en esta capital 95 coléricos.

VARNA (Bulgaria) 28.—Según noticias de Constantinopla, el ejército turco está descontento con motivo de la actitud pacífica del Sultán.

LONDRES 28 (11 mañana).—*The Daily Chronicle* dice que se ha trabado cerca de Andrinópolis un combate entre los soldados turcos y los rumelitas, y que estos últimos han sido derrotados.

Añade después que esta noticia merece confirmación, y que la actitud de los serbios inspira inquietudes.

PARIS 28.—*Le Gaulois* dice que la elección de un senador radical en Melun, prueba que la República francesa se inclina hacia el radicalismo.

PARIS 28.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80.80, 4 1/2 por 100, 109.50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 50.00.—Obligaciones de Cuba 475/50; consolidados ingleses 99 7/8.

Última hora: 4 por 100 exterior, 57 15/16; amortizable 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 28.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 57.00.

BARCELONA 28.—El vapor-correo *Mendez-Núñez*, de la compañía Transatlántica, ha llegado el día 27 del corriente á la Habana, sin novedad.

BUCHAREST 28.—Hoy ha sido recibido por el Rey el nuevo ministro de Turquía, quien, después de presentar sus cartas credenciales, expresó en un breve discurso los sentimientos amistosos de Turquía hacia el monarca de Servia.

El Rey le contestó abundando en los mismos sentimientos de amistad para Turquía, diciendo que formaba los más sinceros votos por el sultán y por un largo, dichoso y próspero reinado.

BERNA 28.—Una fuerte nevada que cae desde esta mañana ha cubierto completamente de nieve todo el campo.

Según noticias de la alta Italia, las fuertes lluvias han producido la inundación de varios pueblos.

PARIS 29.—Se han presentado diez listas de candidatos á la diputación de París.

Rochefort figura en la mitad de las listas.

Se cree que el recuento de los votos durará cinco días.

ARGEL 28 (10 noche).—En Philippeville se ha desencadenado una violenta tempestad.

Se teme haya causado naufragios. Un incendio en Elachir ha originado pérdidas materiales cuyo valor asciende á 400 000 francos.

Por cuestiones electorales han ocurrido en Orán escenas tumultuosas. Se ha restablecido el orden.

MARSELLA 28 (noche).—Hoy han fallecido cuatro coléricos.

PARIS 29.—*Le Journal des Debats* publica un telegrama de Berlín anun-

ciando que las negociaciones entre Berlín y Madrid siguen tan favorables, que probablemente la mediación de Su Santidad será inútil.

AMSTERDAN 29.—Habiendo sido condenado un socialista por ultrajes al Rey, los socialistas de esta ciudad han promovido desórdenes.

Se han hecho prisiones. Varios socialistas y algunos agentes de policía han sido heridos.

Avisos oficiales.

PAGOS

La junta de clases pasivas anuncia que los individuos de dichas clases que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de dicha junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente en el edificio Platería de Martiuez, núm. 2, desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.º de Octubre.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes, incluso brigadieres.—Montepío civil, letras de la A á la C.

Día 2.—Montepío militar, letras de la A á la E.—Jubilados.

Día 3.—Capitanes.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Montepío civil, letras de la D á la G.

Día 4, de ocho á doce.—Cruces pensionadas.

Día 5.—Montepío militar, letras de la F á la L.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.

Día 6.—Montepío militar, letras de la M á la Q.—Idem civil, letras de la H á la L.—Coroneles.—Remuneratorias.

Día 7.—Montepío militar, letras de la R á la Z.—Idem civil, letras de la M á la Q.

Día 8.—Montepío civil, letras de la R á la Z.—Tropa.

Días 9 y 10.—Mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero.—Altas de todas clases.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 12.—Retenciones.

BANCO DE ESPAÑA

Habiéndose extraviado un resguardo de depósito de efectos en custodia, señalado con el núm. 195.404, importante 7.000 pesetas nominales, expedido á favor de D. José Ménguez Rodríguez en 18 de Mayo de 1883, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día 18 del actual, fecha de la primera inserción de este anuncio en los periódicos oficiales *Gaceta de Madrid* y *Diario oficial de Avisos*, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por real orden de 8 de Mayo 1877; advirtiéndole que trascurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo; anulando el primitivo y quedando exento de toda responsabilidad.

Madrid 28 de Setiembre de 1885.—El Vicesecretario, Vicente Santamaría de Paredes.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

En el mercado de trigos de París no son muy animadas las transacciones.

Los vendedores, que van ganando poco á poco algún favor en las cotizaciones, se hacen impacientes para conseguir alzas más importantes en los precios.

Hasta hace pocos días se resistían los fabricantes de harinas y trataban de detener el movimiento ascendente de los precios del trigo, pero convencidos ya de que la corriente era más fuerte, se deciden á seguirla, aunque reservándose todo lo posible.

Los pedidos aumentan y las ofertas solo se hacen á precios más altos que el curso de cada día, lo que dá por resultado alza y firmeza.

Hé aquí la última cotización de París para los trigos de comercio.

Trigos disponibles para Octubre á 22 50 francos los 100 kilos.

Para Noviembre y Diciembre de 22.75 á 23.

Las harinas Doce Marcas se mueven hasta ahora poco susceptibles de adquirir grande animación en el mercado.

Los negocios de este artículo están encalmados, y las operaciones de entregas á plazos largos son de escasa importancia.

Hé aquí el curso que sigue este artículo:

Harina disponible y para entregar en Octubre de 49.75 á 50 francos el saco de 159 kilos.

Para Noviembre y Diciembre de 50 25 á 50.50 francos.

La tendencia de esta mercancía es menos firme que pudiera creerse, dada la que se nota en los trigos.

De los demás mercados europeos solamente diremos que el curso de los precios del trigo es firme, y las transacciones poco activas.

Terminaremos esta sección resumiendo brevemente las deducciones que nos sugiere el estudio de los datos que poseemos.

La cosecha de trigos es buena en Francia y sus posesiones de Africa, como también en Bélgica y Austria-Hungria. Es menos buena en Alemania, Inglaterra y Suiza; mediana en España, Italia, Rusia y Estados Unidos americanos, y por el contrario, muy buenas en las Indias Orientales.

Estos datos, que procuramos adquirir con el criterio más imparcial eligiendo los que más crédito merecen, pueden servir de punto de partida para apreciar la situación y el curso probable de las cotizaciones.

Acerca de estas, bueno es recordar la constante influencia que en los mercados europeos ejercen los norte-americanos, y la baja que ha de tener la exportación de estos últimos, como sucedería también con las de Oriente, y en conclusion hallamos que los precios medios actuales se han de elevar, porque no corresponde al valor económico de esta mercancía, que creemos irá más ó menos rápidamente ganando nivel, aun sin tener en cuenta para nada las complicaciones políticas.

VINOS.

El temporal de frios y chubascos que domina en ambas Castillas desde el viernes último, y que parece se ha extendido á otras provincias, debe causar algún retraso en la madurez del fruto tardío y en la recolección ya iniciada del resto.

Es de temer que á las innumerables contrariedades que ha experimentado el viñedo en la campaña de 1884 á 1885, tengamos que agregar la de una vendimia hecha en malas condiciones.

Los mercados vinícolas de nuestras provincias de Levante y Mediodía empiezan á animarse. Se hacen algunas contrataciones á precios que hoy parecen aceptables, pero no abundamos mucho en la opinión de los que predicaban contra las pretensiones de los cosecheros, que nosotros hallamos justísimas.

Cuando nuestra cosecha es corta, y lo mismo sucede en Francia é Italia, no hemos de temer que los precios actualmente iniciados asusten á los compradores ni sufran descenso. Todo depende de la calidad natural de los vinos; si estos son buenos y no sofisticados más valdrán luego que hoy, aun que pese á los caritativos consejeros que trabajan el ánimo de nuestros vinicultores.

Las noticias que nos llegan de Francia, aunque muy diversas según las regiones de que procede, no nos permiten dar crédito á los anuncios que en periódicos profesionales hemos visto de una vendimia perdida en aquel país.

Los desastres que han sufrido los viñedos por efecto de las inundaciones y pedriscos, como ya hemos consignado en las revistas precedentes, no han sido muy extensos; y en cuanto á la producción en general solo afectan de una manera secundaria.

Consideramos por tanto que deben acojerse con reserva aquellas noticias, evidentemente exageradas.

Sin embargo, es lo cierto que la situación tiene poco de halagüeña para los productores franceses, que no lograrán este año sino una vendimia mediana, y se ven cada vez más apurados por la invasión de las plagas de insectos que destruyen el fruto y matan la planta.

Respecto á los mercados de dicha nación, siguen los precios firmes, y retrayéndose los vendedores, en la esperanza de alza.

Temperatura.

En elayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0.

A las doce de idem, 16º.

A las cuatro de la tarde, 13º.

A las seis de idem, 11º.

La máxima fué 18º.

La mínima, 5º.

El barómetro marca 708 milímetros.

Variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:

Al contado, 00.80.

A fin de mes, 58.85.

Próximo, 59.15.

Dinero.

Sin operaciones.

BOLSA.

por 100 interior..... 59.00

Idem exterior..... 58.80

Amortizables..... 59.05

Cubas..... 83.50

Cédulas del Banco Hipotecario

al 5 por 100..... 00.00

Banco de España..... 335.00

CAMBIOS.

Londres, 30 días fecha..... 46.35

Paris, 8 días vista..... 4.86

HARINAS.

Los corrientes dentro de Madrid y á domicilio del comprador

1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos

FF. La Pre-

miada..... 42 » » 100 »

Salamanca... 35 » » 92 »

Valdeastillas... 37 » » 92 »

Ayala... 42 » » 92 »

Osoño Aus-

tro-Húngaro... 42 » » 92 »

Resurrección... 34 » » 100 »

Villaroya H... 52 » » 100 »

» HF 53 » » 100 »

» FFF 42 » » 100 »

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Daño.	Bonos	PLAZAS	Daño.	Bonos
--------	-------	-------	--------	-------	-------

Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
----------	-----	--	----------	-----	--

Alcoy	1/2	1/8	Ponteved.	1/4	
-------	-----	-----	-----------	-----	--

Alicante	1/8		Reus	1/4	
----------	-----	--	------	-----	--

Almería	1/4		Salamanca	1/4	
---------	-----	--	-----------	-----	--

Ayala	1/2		S. Sebast.	1/8	
-------	-----	--	------------	-----	--

Badajoz	1/4		Santand.	1/8	
---------	-----	--	----------	-----	--

Barcelona	1/8		St. Cruz		
-----------	-----	--	----------	--	--

Béjar	1/2		de Tenfe	1/4	
-------	-----	--	----------	-----	--

Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
--------	-----	--	----------	-----	--

Burgos	1/4		Segovia	1/2	
--------	-----	--	---------	-----	--

Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
---------	-----	--	---------	-----	--

Cádiz	1/8		Soria	3/4	
-------	-----	--	-------	-----	--

Cartag.	par		Tarrag.		1/8
---------	-----	--	---------	--	-----

Castellón	1/2		Teruel	1/4	
-----------	-----	--	--------	-----	--

Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
----------	-----	--	--------	-----	--

Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
---------	-----	--	--------	-----	--

Coruña	3/8		Valencia	1/8	
--------	-----	--	----------	-----	--

Cuenca	1 1/4		Valladol.	1/4	
--------	-------	--	-----------	-----	--

Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
--------	-----	--	------	-----	--

Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
--------	-----	--	---------	-----	--

Gijón	1/4		Zamora	3/8	
-------	-----	--	--------	-----	--

Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
---------	-----	--	----------	-----	--

Guadal.	1/2				
---------	-----	--	--	--	--

Haro	1/4				
------	-----	--	--	--	--

Huelva	1/4				
--------	-----	--	--	--	--

Huesca	1/4				
--------	-----	--	--	--	--

Jaen	1/4				
------	-----	--	--	--	--

J. de la F.	par				
-------------	-----	--	--	--	--

León	3/8				
------	-----	--	--	--	--

Lerida	1/4				
--------	-----	--	--	--	--

Linares	1/8				
---------	-----	--	--	--	--

Logroño	1/4				
---------	-----	--	--	--	--

Lorca	1/2				
-------	-----	--	--	--	--

Lugo	1/4				
------	-----	--	--	--	--

Málaga	1/8				
--------	-----	--	--	--	--

Murcia	1/8				
--------	-----	--	--	--	--

Orense	1/4				
--------	-----	--	--	--	--

Oviedo	1/8				
--------	-----	--	--	--	--

Palencia	1/8				
----------	-----	--	--	--	--

P. de M.	1/4				
----------	-----	--	--	--	--

			Habana		
--	--	--	--------	--	--

			Puerto-Rico		
--	--	--	-------------	--	--

			Burdeos, á 8		
--	--	--	--------------	--	--

			días vista		
--	--	--	------------	--	--

			Marsella, á id.		
--	--	--	-----------------	--	--

			Lisboa, á id
--	--	--	--------------

caba con preciosos tipos el nombre del establecimiento.

El Presidente de la Audiencia de lo Criminal ha trascrito al Ayuntamiento una real orden por la que se dispone que antes de que sea aprobado el proyecto de obras del Palacio de Justicia se oiga el ilustrado dictamen de la Academia de Bellas Artes de S. Fernando y que se invite entre tanto al Ayuntamiento y Diputación provincial para que de conformidad con lo manifestado, se comprometan á contribuir en la parte que les sea posible al coste de las obras de que se trata.

Por la Administración de Hacienda se ha pedido á los Ayuntamientos de la provincia que tienen arrendados ó por Administración municipal los consumos, la nota estadística que previene el artículo 16 del reglamento vigente del ramo.

La recaudación hecha por la Hacienda en los felatos de esta capital el día 28 del actual por derechos de consumos asciende á la suma de 1.067'52 pesetas.

Hoy debe haberse visto en juicio oral y público en la Audiencia de lo Criminal, la causa seguida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Alarcón por lesiones; estaba encargado de la defensa del procesado el letrado don Diego García Alix.

En La Unión ha empezado á publicarse un semanario satírico titulado "El Pregón", dirigido por nuestro amigo D. Carlos García Esparza, y de cuya redacción forma también parte nuestro paisano D. Ricardo Aguilar. Le deseamos próspera vida.

Háblase ya de la proximidad de que se cante el segundo Te-Deum y hay

gran animación con las corridas de toros de Aleas y Veraguas, y con los diestros Lagartijo, Mazzantini y Guerrita, con todo lo cual dichas corridas no pueden ser mejores.

Está completamente buena ya la esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Perona, por lo cual le felicitamos.

Ayer juró el cargo de procurador de estos tribunales, ante el Sr. Juez decano el joven D. Adelino Santisteban y de Rojas, á quien le deseamos muchos negocios.

El día de haber cedido por los empleados del Ayuntamiento de Alcántara asciende á 25'75 pesetas.

Anoche nos visitó "El Diario de la noche"; sea bien venido.

Ayer regresó de Villena la música de niños de la Misericordia, la que anunció su llegada tocando por las calles del tránsito.

En la página última encontrarán nuestros abonados de la edición completa el folletín que les falta.

Nuestro amigo D. Juan Fernández ha sufrido el inmenso pesar de la pérdida de su hija Concha, después de una no corta enfermedad. Le acompañamos en el sentimiento que experimenta.

La Carcajada, almanaque humorístico para 1886, con graciosos grabados y preciosos cromos, a una peseta. Le hablarán en la imprenta de LA PAZ.

La temperatura ha empezado á bajar y á notarse algún fresco por mañana y noche.

Ha sido nombrado Administrador de

la Aduana de Aguilas D. Enrique Menor, de cuyo destino tomará posesión tan luego formalice la fianza correspondiente.

Por el Jefe del Batallón Reserva de esta capital se interesa la presentación del soldado de la Reserva de Cartagena Juan Toledo Balibrea.

El Comandante militar de esta capital interesa la presentación de los reclutas, Pedro Martínez García y Miguel García Soler.

ÚLTIMA HORA.

En la madrugada de hoy hemos recibido el siguiente telegrama de la Agencia Madrileña.

Madrid 30, 3 m. El cabo Eugenio Felsinet ha sido condenado á la última pena por conato de rebelión en el cuartel. Coude Duque ha sido indultado. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Murcia el Sr. Bros Canella.

Según los partes de E scañuela, el Sr. Duque de la Torre sigue mejorando muy lentamente.

El Rey de Italia no vá á Palermo.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios,

diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo involuntario*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor

médico Shorland, de hidropesía y extrínfimo.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martin, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—239

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la *Emulsión de Scott* de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demacración de los niños, la tos, etc., etc.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pero pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.—11

No hay tos, resfriado, ninguna bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el mas seguro e inofensivo de cuantos calmantes se conocen.—71

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho, Cosmydor calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

REGLAMENTO DE INSERCIÓN.—Anuncios: año ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

Almanaque.

Día 1.º Octubre. SALIDA. PURTA. Sol. 5-54 m 5-45 t. Luna. 10-18 n 12-52 t. Menguante á las 11 y 25 minutos tarde en Cáncer.—Lluvias.

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves. San Remigio ob. y el Santo Angel Tutelar de España.

Martirologio.—San Remigio vió la luz primera en Francia, y recibió una educación austera, que le enseñó el camino de la verdadera virtud. Concluidos los estudios se retiró á su castillo de Laon. Solo contaba y siete y dos años, cuando habiendo vacado la silla de Reims, todos los sufragios del clero y pueblo se unieron en favor de Remigio. Este no quería admitir tal distinción, alegando entre otras cosas que no tenía la edad y que la elección era nula. Su pureza se conservó toda la vida, y su caridad nunca se desmintió. Era infatigable en los ejercicios de su caridad y en las funciones de su ministerio. No hubo choza que no visitase, ignorante que no instruyese, necesitado que no aliviasse, ni añidido que no encontrase en el padre y consuelo. Obró muchos milagros, pero el mayor fué la conversión de casi toda la nación francesa y de su rey Clodoveo, á quien bautizó y adentró en los misterios de la religión. Murió el año 533.

—Jueves: Jueves en la iglesia de las religiosas Capuchinas y se aplica por D. Rafael de Bustos y D. Antonio Riquelme, misas de hora, y en la de S. Bartolomé por D. Juan Ibáñez Sánchez, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media

GUERRA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES sales sulfúricas, sulfato sódico, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecera próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfúricas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de ese último a elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódico, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como sales y únicas de esta especie, contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en algunas de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), niuecas que solo de sulfato de magnesia (sal de liguera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA. La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, esta capsulada á máquina y en la capsula el rotulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, esta corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados. Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid. Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10—10

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidos.

Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LANMAN y KEMP.

Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCIÓN Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 ptas. los 400 gramos. Puerto-Rico y Caracolílo 2'50 — — — Moca puro. 4 — — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

GRAN ÉXITO EN PARIS DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescórbutico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, alivia la caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (BACQUET, SUEO), 119, rue Montmartre, pról., Paris. MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Murcia, D. Rafael Almazán y Martin.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Suenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico, y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrófulas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, deucha, donde se dan datos y explicaciones.

JARABE DEPURATIVO DEL PROFESOR GIROLAMO PAGLIANO

(Italia) 12, via Pandolfini, Florencia

Los abajo firmados ponen el público en guardia contra las imitaciones y falsificaciones, por ejemplo: ERNESTO PAGLIANO, fallecido en Nápoles el 18 de Abril, el cual abusivamente calificábase sucesor del difunto prof. Girolamo Pagliano, nuestro padre, mientras jamás supiese el secreto del famoso depurativo.

ALBERTO PAGLIANO, quien firma A. Pagliano fu G (Giuseppe) el cual, contando sobre la equivocación de las iniciales, queria hacer creer hijo del difunto prof. Girolamo, mientras que no tiene alguna relación con nuestra familia. Lo mismo puede decirse de un otro especulador quien firma G. ó Giovanni Pagliano.

El único modo de no ser engañado es de dirigir cartas, mandatos y letras, valores, etc., al prof. GIROLAMO PAGLIANO, 12, via Pandolfini, Florencia, puesto que el correo no entregará las cartas ó letras así sobrescritas sino á los suscritores.

Envié á Pagliano—Pietro Pagliano, de fu prof. Girolamo. Florencia 20 de Mayo de 1885 15—10

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granulier efervescente al Cerio*, de Millá, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

S. Cristóbal, 6. MUEBLES S. Cristóbal, 6. Mesas cam. llas. 8 24 rs. Sofas de despacho. 15 Mesas de cocina. 17 Sillas valencianas. 9 9 1/2 Góndolas. 140 a 200 Zafates de hierro. 7 4 1/2

Hay sillas y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

Imprenta de LA PAZ